

Petén e Izabal (Guatemala)

MAYO – JUNIO 2019

22,361 (+7,389)¹

Personas en tránsito asistidas² por ACNUR y sus socios de enero a junio de 2019.

11%

Porcentaje mínimo de personas que reportan **necesidades de protección internacional³**

13

Espacios de información y asistencia a personas migrantes y refugiadas.

100 (+9)¹

Personas refugiadas y solicitantes de asilo residentes en Petén e Izabal.

Objetivos de ACNUR en Petén e Izabal

- Apoyar al Estado de Guatemala en responder a las personas con necesidades de protección internacional.
- Promover las funciones de protección de las instituciones en Petén e Izabal para guatemaltecos/as y extranjeros/as.
- Fortalecer la asistencia humanitaria (albergue, alimentación, salud y artículos de higiene personal) por parte de los socios del ACNUR.
- Reforzar los mecanismos de protección y monitoreo en rutas migratorias y fronteras.
- Responder en caso de aumento de los movimientos mixtos debido a movimientos grupales (caravanas), y fortalecer las capacidades de los socios y del Estado para brindar asistencia.

Tendencias de los movimientos mixtos

Figura 1. Personas asistidas de enero a junio 2019⁴

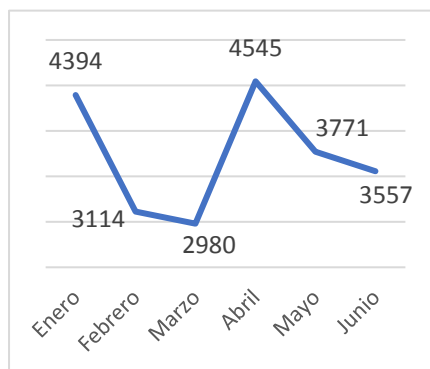


Fig. 2. Población refugiada y solicitante asilo Petén/Izabal

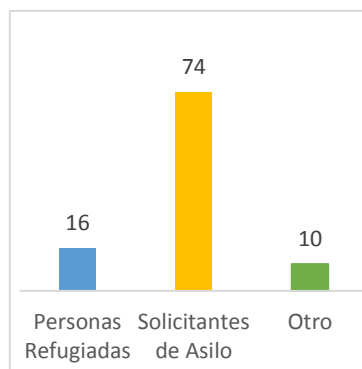


Figura 3. Edad/Género de población refugiada y solicitante de asilo residente en Petén/Izabal

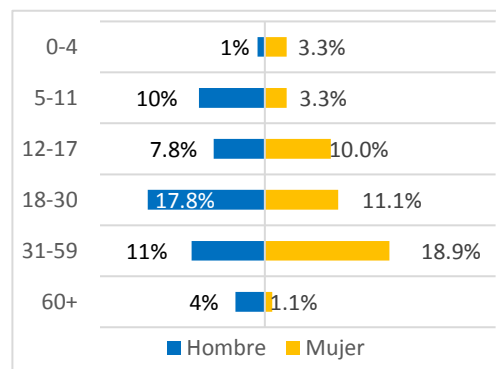
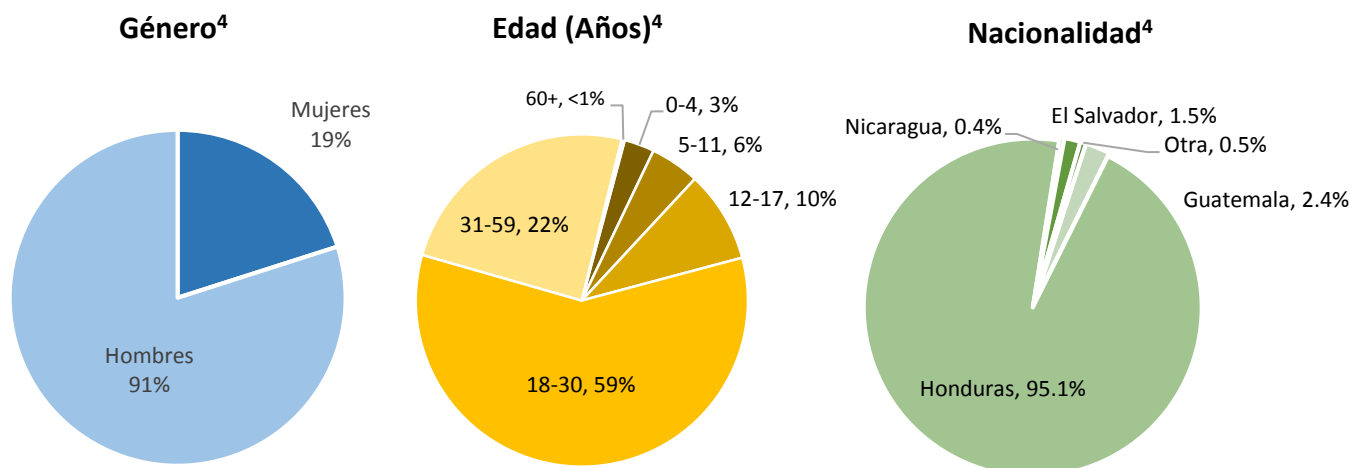


Figura 4. Datos demográficos de las personas asistidas en mayo y junio 2019



¹ Diferencia respecto al número de personas reportadas de enero a abril de 2019.

² Número de personas que han recibido uno o varios de los siguientes servicios: información, atención médica prehospitalaria, albergue, asesoría legal, llamadas telefónicas, alimentos, acceso a agua y servicios sanitarios.

³ Datos proporcionados por ACNUR, Pastoral de Movilidad Humana y El Refugio de la Niñez.

⁴ Datos proporcionados por ACNUR, Cruz Roja Guatemalteca, Pastoral de Movilidad Humana y El Refugio de la Niñez.

Movimientos mixtos de personas migrantes y refugiadas hondureñas en Petén e Izabal

Se resalta que el número de personas asistidas se estabilizó durante los meses de mayo y junio, alineándose al promedio de los primeros seis meses del 2019. Sin embargo, se destaca que el número total de personas asistidas de enero a junio del 2019 es igual al número de personas que se asistieron entre enero y septiembre del 2018. Es decir, que en el mismo plazo (enero a junio) se ha dado un aumento del 80.8 % desde el 2018 al 2019. En mayo y junio se notaron movimientos mixtos de personas que en su mayoría ingresaron de Honduras a Guatemala a través de rutas no oficiales, movilizándose en grupos de tamaño mediano (20-40 personas). El número de personas que se moviliza de forma autónoma y sin ser parte de grupos guiados por coyotes u otras redes parece seguir disminuyendo. En las dinámicas de tránsito de personas se notó también la influencia de las medidas de fortalecimiento del control fronterizo del lado mexicano. Cambios en los horarios en que las personas se movilizan en las fronteras, con preferencia a realizar los recorridos en horas nocturnas o de la madrugada, igual que la elección de las rutas de acuerdo con la información sobre la presencia de los actores de seguridad, son algunos de los efectos observados y que a menudo aumentan la vulnerabilidad de las mujeres, de la niñez y la adolescencia y de otras personas con necesidades especiales que integran los movimientos mixtos. Asimismo, se ha notado un aumento de las personas que desisten seguir su camino hacia México y regresan de forma voluntaria y sin asistencia en las rutas de Petén e Izabal. Finalmente, se resalta una cifra reducida de personas nicaragüenses asistidas y se notó un aumento de personas cubanas en tránsito en Izabal y Petén.

Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS)

■ La evaluación de TURI-INTEGRA 2018 revela resultados positivos

El proyecto piloto TURI-INTEGRA implementado en 2018 logró que seis participantes se integren en la vida laboral del departamento de Petén, contribuyendo a que sus respectivas familias puedan contar con ingresos seguros que permiten salir del subempleo, garantizando la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, vivienda y educación. Esos factores, entre otros, contribuyen a lograr una estabilidad emocional, al bienestar de las personas y sus familias. Se nota también un impacto positivo relativo a la integración social de las personas involucradas en el proyecto, que gracias a esta iniciativa y su articulación han desarrollado nuevas redes y nuevos contactos a nivel particular y comunitario. Esto ha permitido un acercamiento no solo a la misma comunidad de personas refugiadas y solicitantes, sino también a las comunidades de acogida a través de las personas conocidas en los cursos, en las prácticas en las empresas y en el trabajo mismo. En fin, los beneficios para la comunidad han sido relevantes con 147 personas entre practicantes y empleadas de las empresas participantes y de la comunidad local del Petén que se han beneficiado de iniciativas de capacitación realizadas dentro del marco del proyecto.

■ Nueva unidad móvil de Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en Petén

El 27 de mayo, la nueva unidad móvil de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) "Procumóvil" inició sus servicios móviles y de monitoreo en el departamento de Petén. Se trata de un proyecto conjunto entre la PDH y el ACNUR que desea mejorar el entorno de protección tanto de las personas refugiadas y migrantes en tránsito como de la población local ubicadas en rutas y fronteras. La unidad está conformada por una Oficial de Defensoría y un conductor quienes fueron capacitados por PDH y ACNUR. La Procumóvil comenzó a recorrer las principales rutas migratorias y los lugares estratégicos de Petén, promoviendo no solo monitoreo y observación de la situación de derechos humanos, sino también realizando actividad de concientización y sensibilización dirigidas a la población local, las instituciones y a la sociedad civil.



La Procumóvil en Petén ©ACNUR

■ Un evento deportivo internacional, capacitaciones y una excursión a Tikal para el Día Mundial del Refugiado.

En el marco de la celebración del "Día Mundial del Refugiado" el 20 de junio, ACNUR colaboró en los Triatlones Niñomaya y Hombremaya para promover la solidaridad y generar conciencia sobre la causa de los refugiados. ACNUR y las organizaciones socias junto con unos setenta solicitantes de asilo que viven en Petén e Izabal visitaron el Parque Nacional Tikal donde participaron animando a los atletas de la Triatlón Hombre Maya que llegaban a la meta final y realizando después una visita al sitio arqueológico. Mas de 150 atletas corrieron bajo el lema "Da un paso más con los refugiados" sumando más de 9.000 Kilómetros al reto global del ACNUR (www.stepwithrefugees.com). Además, se impartieron talleres a 200 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, de la Comunidad de Ixlú, Flores, Petén, con el fin de sensibilizar y a las y los estudiantes sobre las situaciones que viven las personas que son obligadas a huir de sus países. Las y los estudiantes comprendieron la diferencia entre un migrante económico y un refugiado, las causas

principales por las que las personas se ven obligadas a huir de sus países y los riesgos por las rutas migratorias a los que se ven expuestos. Algunos estudiantes también participaron en las actividades de la campaña Global de ACNUR “Dos mil millones de kilómetros por los Refugiados” y en el Triatlón Niño Maya y Hombre Maya.



Participantes del triatlón Niño Maya ©ACNUR

Actividades de protección

■ Activación del Grupo de Trabajo de Gestión de Casos a nivel de terreno

Después de dos años fortaleciendo la coordinación entre los actores locales, el ACNUR y sus socios, sistematizan los esfuerzos de gestión de casos para asegurar una mejor protección e intervenciones de solución a nivel individual y familiar. Desde mayo, Cruz Roja Guatemalteca, Refugio de la Niñez y Pastoral de Movilidad Humana conforman con el ACNUR, el grupo de trabajo sobre gestión de casos, abierto a las instituciones estatales relacionadas con la protección cuando el caso lo requiera. El Grupo cuenta con procedimiento operativo estándar y representa un espacio valioso para discutir casos vulnerables de personas refugiadas y solicitantes de asilo, entre otras, para los cuales se necesita coordinación interinstitucional. El grupo de trabajo continúa sus actividades de forma regular tanto para asegurar el seguimiento de los casos, como para garantizar una respuesta de protección enfocada en las necesidades específicas de las personas.

■ Nueva herramienta de ACNUR para el monitoreo de protección utilizada en Santa Elena.

Los días 18 y 19 de junio, un equipo de cuatro miembros del personal de ACNUR llevó a cabo el ejercicio de Monitoreo de Protección en Santa Elena, Petén. Como resultado, se entrevistaron 87 personas migrantes y refugiadas en tránsito, tanto individuos como grupos, principalmente de Honduras. Las entrevistas se realizaron en la Terminal de buses, un restaurante, dos hostales privados y en la Casa del Migrante Betania. Por un lado, el resultado fue positivo y fue una ocasión para informar a las personas migrantes y refugiadas sobre sus derechos durante el tránsito y su derecho a solicitar asilo en Guatemala y en otros lugares. Por otro lado, como a menudo se da en este tipo de situaciones donde el ACNUR utiliza esta metodología, el tránsito muy rápido y la presencia de grupos que se movilizaban con alguna forma de guía, representan desafíos importantes para llevar a cabo la actividad de monitoreo. Esta herramienta permitirá a ACNUR conocer más sobre las dinámicas de desplazamiento forzado, las necesidades de protección de las personas y de planear mejores respuestas interinstitucionales.

■ Tu voz es importante, un nuevo mecanismo de “retroalimentación y quejas” para el ACNUR



Nuevo buzón de quejas en la oficina de ACNUR en Santa Elena

El 1 de mayo, la Oficina de Terreno de ACNUR en Petén comenzó a poner a prueba un mecanismo básico de "retroalimentación y quejas" de acuerdo con su política global de “Edad, Género y Diversidad”. Esta herramienta tiene como objetivo mejorar la comunicación y la participación de las personas de interés de ACNUR y de la comunidad en general. El mecanismo piloto, que durará hasta el 31 de diciembre de 2019 se basa en un procedimiento estándar para administrar la información, que fue ajustado después del diagnóstico participativo del 2019 y una consulta sobre la prevención de la explotación y el abuso sexual. Actualmente, se cuenta con cuatro opciones de comunicación: citas presenciales, llamadas telefónicas, mensajes de correo electrónico y un clásico buzón de comentarios. La visibilidad de esta importante herramienta se sitúa en lugares claves fuera de la oficina, y se incluirá gradualmente en las instalaciones de los socios, los servicios Wi-Fi y en los materiales de información. El mecanismo recibió la primera queja en junio la cual fue procesada de acuerdo a los procedimientos establecidos. Parece positivo que se esté utilizando el sistema y que ACNUR y los socios en el terreno puedan mejorar la respuesta de las personas migrantes y refugiadas.

■ 12 mujeres en riesgo y sus acompañantes albergadas en la Casa Materna desde marzo 2019

Desde la apertura del Albergue Casa Materna para mujeres en riesgo en el Hospital Nacional de Puerto Barrios, Izabal en marzo 2019, apoyada por parte de ACNUR con un proyecto de impacto rápido en 2018, se han alojado 12 personas en riesgo. Dos trabajadoras comunitarias de la ONG FUNDAECO garantizan la gestión del albergue, que cuenta con

capacidad para hospedar a más de veinte personas. De acuerdo con el “Modelo de Gestión de Albergues del Ministerio de Salud Pública”, se están fortaleciendo los mecanismos de derivación y admisión, así como los perfiles de las mujeres que se van a acoger. El ACNUR sigue comprometido para reforzar la capacidad sobre el tema de la protección internacional con REDIZABAL y con las instituciones clave para el buen funcionamiento y uso del albergue.

Actividades de terreno

■ Misión de Monitoreo Conjunto de la Mesa Departamental de Migración y Protección de Petén a San Luis Frontera, San Andrés (Parque Nacional Laguna del Tigre)

El 2 de mayo de 2019, siete instituciones miembros de la Mesa visitaron la comunidad de San Luis Frontera en la línea fronteriza entre Guatemala y México, donde se pudo observar tránsito de personas migrantes y refugiadas. Se hizo un intercambio con las autoridades y el liderazgo comunitario para identificar riesgos de protección para las personas en tránsito y posibles acciones para mitigarlas, entre ellas, el desarrollo de capacidades a nivel comunitario. Posterior a la misión, el ACNUR, en coordinación con PDH, facilitó una capacitación sobre protección internacional a actores locales en Frontera El Ceibo, incluyendo liderazgo comunitario de San Luis Frontera.



Participantes en el Río San Pedro. Marco Baumgartner ©ACNUR

■ Apoyo al plan de contingencia de la comunidad La Técnica Agropecuaria, Las Cruces

El 27 de junio, bajo la solicitud de las autoridades de la cooperativa Técnica Agropecuaria, los equipos de protección y de terreno de ACNUR facilitaron un taller para la construcción del “Plan de Contingencia” considerando el escenario de un posible aumento de los movimientos mixtos y el cierre parcial de la frontera mexicana. Miembros de la junta directiva y comisión de vigilancia de la cooperativa, asociación de lancheros y Consejo Comunitario de Desarrollo, así como socios de ACNUR en el terreno RDN, PMH y CRG participaron en el taller. Se definieron objetivos y acciones para el plan, en tres posibles escenarios de emergencia. Se identificaron recursos existentes, así como necesidades que deben gestionarse ante las autoridades gubernamentales a nivel municipal y departamental. Se definió la comunicación y coordinación entre todos los actores participantes para mejorar los servicios humanitarios y de protección en el área.

Retos y desafíos principales

- Graves riesgos de protección, violaciones de derechos humanos y abusos a personas migrantes y/o con necesidad de protección en tránsito por parte de traficantes, criminales y otros.
- Delitos cometidos a lo largo de la ruta, sobre todo incidentes de extorsión sufridos por personas refugiadas y migrantes. Según datos recopilados por ACNUR y sus socios, en 2018 un promedio de una de cada cinco personas entrevistadas reportó haber sufrido extorsiones.
- Flujos de tránsito encabezados por contrabandistas o coyotes, que son parte de redes criminales de tráfico de personas y afectan especialmente a mujeres y niñez, quienes pueden ser objetos de violaciones de derechos humanos.
- Falta de conocimiento sobre las características de la población que transita por el país con guía/coyote, en especial respecto a necesidades de protección internacional, dado que estas personas generalmente no acuden a los servicios de ACNUR y sus socios. La información sobre las oportunidades de protección internacional por lo general no llegan a las personas que viajan con guía/coyote.
- Recursos limitados, amplia extensión de los departamentos y limitada capacidad institucional plantean dificultades para la identificación de y respuesta a personas vulnerables como niños, niñas y adolescentes no acompañados, sobrevivientes de violencia sexual y basada en género, personas LGBTI y víctimas de violencia en Petén e Izabal.

Contactos

Oficina Nacional de ACNUR en Guatemala, 13 Calle 8-44, zona 10, Ciudad de Guatemala, Teléfono: 2316 2500

Oficina de Terreno de ACNUR en Petén, 6ª Avenida 4-30, Zona 2, Santa Elena, Petén Teléfono: 7924 8246

Con el
apoyo de:



Trabajamos
con:

